

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ANEXO II  
"ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL"  
DEL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S", EJERCICIO 2026**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por usted, con la finalidad de llevar a cabo la operatividad del Programa "Comemos Tod@s".

Los datos personales que se recaban, son: nombre completo, teléfono, correo electrónico y firma, los cuales serán utilizados con la finalidad de proceder al registro y elección de las personas seleccionadas para la conformación del Comité de Contraloría Social, de conformidad a lo establecido por el artículo 57 de las Reglas de Operación del Programa "Comemos Tod@s"; publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 27 de febrero de 2026.

Se realizarán transferencias y difusión de datos personales a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, para las finalidades descritas en el apartado de "Transparencia y Gobierno Abierto", del Capítulo XVII, artículo 56, de las Reglas de Operación del Programa "Comemos Tod@s" así como para la difusión de las acciones de desarrollo social en los medios de comunicación institucional, como lo son: Redes sociales y página web oficial.

En el caso de que usted desee manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para las finalidades o transferencias que requieren su consentimiento, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad (ARCOP), ante el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, a cargo de la Lic. Jaime Torres Gutiérrez, solicitando lo conducente ante dicha unidad administrativa, ubicada en Avenida Boulevard Bahía no. 301, entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, o al correo [dirplaneacion.asaqroo@gmail.com](mailto:dirplaneacion.asaqroo@gmail.com), mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCOP y de Portabilidad, mismo que podrá descargar en la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o a través del siguiente sitio web: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-sebien/>.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-sebien/>, en la sección "Avisos de Privacidad 2026".

Elaboró



Lic. Jaime Torres Gutiérrez  
Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de  
Archivos de la Agencia de Seguridad Alimentaria  
del Estado de Quintana Roo

Supervisó



Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina  
Director General de la Agencia de  
Seguridad Alimentaria del Estado de  
Quintana Roo